



Sindicat d'Agents de Policia Local

INTERPOSICIÓN DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POR EL IMPAGO DE LOS VALES DE LA ROPA DE PAISANO

Desde SAPOL hemos reclamado en todas las vías posibles a la administración para la resolución del pago de la compensación de los vales de la ropa de paisano de los periodos comprendidos en los años 2018 y 2019 al personal de la Guardia Urbana que presta su servicio sin uniforme oficial.

Ante la inactividad de la administración para la adjudicación a concurso de la empresa concesionaria, en cuanto al cumplimiento de la citada compensación por uso de vestuario particular por parte del personal de la Guardia Urbana, hemos interpuesto recurso contencioso administrativo contra el ayuntamiento de Barcelona.

Generalitat de Catalunya Departament de Justícia		AL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BARCELONA	
TTA01201900111606		D. _____ Procurador de los Tribunales	
Recibo solicitud asunto judicial		actuando en representación del Sindicato de Agente de Policia Local (SAPOL) , según acredito mediante copia de escritura de poder, ante el Juzgado comparezco y, como mejor proceda en Derecho, DIGO :	
Datos de la solicitud		Que mediante el presente escrito, y de conformidad con lo previsto por el <u>art. 29.1 de la LJCA</u> , procedo a Interponer recurso contencioso administrativo contra la inactividad de la Administración en cuanto al incumplimiento por el Ayuntamiento de Barcelona del acuerdo para la compensación por uso de vestuario particular por parte de los/as agentes de la Guardia Urbana de Barcelona firmado el día 19 de marzo de 2015.	
Unidad que gestiona la solicitud	Número de la solicitud	Se acompaña como DOCUMENTO ÚNICO copia de la reclamación de cumplimiento del mencionado acuerdo presentado por mi mandante ante el Ayuntamiento de Barcelona el día 9 de enero de 2018	
Sección Contencioso del Servicio común de registro de Barcelona	201900111606		
Jurisdicción	Especialización		
Contencioso-Administrativo	Contencios		
Clase de registro	Asunto		
3030109 - Cuestiones de personal (Proc. Abreviado)	Asunto		
Solicitante	Forma de presentación		
	Presentación telemática (sense papers) al Deganat o Servei Comú		
Fecha de inicio de la solicitud	Fecha de entrega de la solicitud		
4/04/19 19:15	4/04/19 19:20		
Datos de las personas intervinientes			
Implicación	Apellidos, Nombre / Empresa	Identificación	Número
Actor	SINDICATO DE AGENTES DE POLICIA LOCAL (SAPOL)	CIF (Código de identificación fiscal)	G64132327
Demandado	AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	CIF (Código de identificación fiscal)	P0801900B

SAPOL trabaja por la defensa de los derechos de la Guardia Urbana.

DIRECCIÓN SAPOL

Barcelona, 5 de abril de 2019